



Oficio: SEA/SE/5583/2023

Asunto: Aceptación de la Recomendación No Vinculante en materia de fortalecimiento de las áreas coordinadoras de archivo Guanajuato, Gto., 28 de noviembre de 2023

**Mtra. Andrea Ludmila González Polak**  
**Presidenta del Comité Coordinador del**  
**Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**  
**Presente**


Me refiero a la **Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, organismos autónomos, ayuntamientos y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en materia de fortalecimiento de las áreas coordinadoras de archivo**, la cual fue aprobada el 24 de octubre de 2023 en la novena sesión extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el ACUERDO No. CCSE/003/2023 y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 24 de noviembre de 2023.

En tal sentido, con este mecanismo se recomienda a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción lo siguiente:





"[...] para que en su caso, se designe y profesionalice a los titulares, responsables o encargados de las áreas coordinadoras de archivos o su equivalente en la estructura organizacional de los sujetos obligados, considerando incluir en su normativa de contratación de personal que corresponda, el siguiente perfil profesional:

1. Preparación académica. Que las personas titulares cuenten con los requisitos señalados en el artículo 23 de la *Ley de Archivos del Estado de Guanajuato*, en el sentido de que los encargados y responsables de esta área deberán contar con licenciatura en áreas afines o tener conocimientos, habilidades, competencias y experiencia acreditada en materia archivística.
2. Experiencia comprobada. La experiencia sugerida es de tres años como mínimo. Se recomienda que esta experiencia sea tanto en materia archivística, como en el conocimiento interno del ente público y en administración pública.
3. Capacidades y habilidades. Se sugiere que se cuente con capacidades y habilidades tales como: visión de gobierno, visión de servicio, liderazgo, capacidad organizativa, trabajo en equipo, toma de decisiones, comunicación efectiva y manejo de tecnología; con un grado de dominio alto. Para lo cual se propone que los entes públicos ajusten, en su caso, el Manual de Organización y el Perfil del puesto, en los que se incluyan preferentemente estos aspectos.

Recibí

  
Victor Hugo Lopez Alvarez  
CASRNV 28 de noviembre de 2023

Página 1 de 2

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas,   
Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.  
(473) 192-11-63, (473) 688-24-97   
contacto.sesea@guanajuato.gob.mx   
[seseaguanajuato.org](http://seseaguanajuato.org) 

4. Profesionalización. Promover esquemas de certificación conforme a los estándares nacionales y estatales en la materia, por lo que se propone la obtención de certificaciones que al respecto ofrezcan las instancias nacionales y estatales especializadas en esta función, integrantes de los Sistemas Nacional y Estatal de Archivos. En tal sentido, se recomienda la obtención de la certificación basada en el Estándar de Competencia EC0888.01 "Coordinación normativa y operativa de la administración de archivos y la gestión documental del Sistema Institucional de Archivos".

Al respecto, por este conducto se hace de su conocimiento la aceptación de la referida recomendación no vinculante y para estos efectos se adjunta a este oficio, el correspondiente Formato 4 Aceptación de la Recomendación No Vinculante y Calendario de Acciones Concretas, en atención a lo establecido en los artículos 17, 18 y 21 de los *Lineamientos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las Recomendaciones No Vinculantes*.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



**Dr. Erik G. Ramírez Serafín**  
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva**  
**del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**


C.c.p. Lic. María del Carmen Yebra Núñez.- Coordinadora Administrativa de la SESEA- Para su atención.  
Lic. Víctor Hugo López Álvarez.- Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes de la SESEA. Para su seguimiento.

**Página 2 de 2**



**Formato 4**  
**Aceptación de la Recomendación No Vinculante**  
**y Calendario de Acciones Concretas**

**Objetivo:** Registrar la aceptación de la Recomendación No Vinculante y establecer el calendario de acciones concretas para su seguimiento.

<b>Fecha de registro:</b> 28 de noviembre de 2023		<b>Clave de la Recomendación:</b> ACUERDO No. CCSE/003/2023	
<b>Ente Público:</b> Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.			
<b>Plan de trabajo</b>			
<b>Nombres y cargos de las personas responsables de atender la Recomendación No Vinculante</b>			
1. Lic. María del Carmen Yebra Núñez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.			
<b>Acciones a implementar</b>		<b>Periodo de ejecución</b>	
1. Elaborar una propuesta de perfil profesional, en los términos propuestos por la Recomendación No Vinculante, para la contratación de la persona responsable del Archivo Institucional.		11 de diciembre de 2023	
2. Elaborar los términos de referencia de la contratación del responsable del Archivo Institucional para su validación.		8 de enero de 2024	
3. Contratación de la persona para el Archivo Institucional de conformidad con el perfil establecido en la Recomendación No Vinculante.		16 de enero de 2024	
<b>Vo. Bo. del titular del Ente Público:</b> Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.			
<b>Entregó:</b> Lic. María del Carmen Yebra Núñez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.		<b>Recibió:</b> Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	
<b>Firma:</b> 		<b>Firma:</b> 